

Gráfico 1
Cultivo de coca
por región 2007
Cusco



La situación en la región Cusco

Fabián Novak / Sandra Namihas / Jaime García

1. Análisis situacional de la región

1.1. Ubicación geográfica

La región Cusco está ubicada en la parte sur oriental del territorio peruano, exactamente en la parte occidental del valle del río Watanai, con una extensión territorial de 71,986.50 km², que representa el 5.6% del territorio nacional. Es la cuarta región en extensión territorial después de Loreto, Ucayali y Madre de Dios. Sus límites son:

- Por el norte: Con las selvas de Junín y Ucayali
- Por el sur: Con las regiones Arequipa y Puno
- Por el Este: Con el gran llano amazónico de Madre de Dios
- Por el Oeste: Con la sierra de Apurímac y la selva de Ayacucho

La región está conformada política-administrativamente por trece (13) provincias y ciento ocho (108) distritos. Las provincias, en orden de extensión, son: La Convención (con una extensión de 30,061.80 km², lo que representa el 41.8% del territorio regional), Quispicanchis, Paucartambo, Chumbivilcas, Espinar, Calca, Canchis, Canas, Paruro, Anta, Urubamba, Acomayo y Cusco.¹

En el gráfico 1, proporcionado por la ONUDD, se puede observar el mapa de esta región así como la ubicación al 2007 de los lugares donde se encuentran los cultivos de hoja de coca. En dicho mapa se evidencia nítidamente como las zonas cocaleiras se encuentran concentradas principalmente en la margen del río Apurimac en la frontera con Ayacucho, esto es en Pichari y Kimbiri (provincia de La Convención) y también la zona norte de la provincia de Calca.

1.2. Población

Cusco cuenta con una población de 1'171,400 habitantes, concentrando solo el 4.3% de la población nacional, con una densidad de 17 habitantes por km².²

- 1 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. *Plan Estratégico Regional Exportador (PERX). Región Cusco 2005*. Lima: MINCETUR – USAID, 2005, p.11.
- 2 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, 2008, p. 17 y 28.

Como se sabe la composición en edad y sexo de una población tiene consecuencias singulares en los aspectos demográficos y socio-económicos. En este sentido, cabe señalar que el índice de masculinidad³ en Cusco (99.7 hombres por cada 100 mujeres), se ubica por encima del promedio nacional (98.8 hombres por cada 100 mujeres).⁴ En cifras finales, la población masculina bordea el 49.9% de la población frente a un 50.1% femenina, porcentaje que, en promedio, se mantiene a nivel urbano (49% y 51% respectivamente) mas no a nivel rural (51.1% y 48.9%).⁵

Por otro lado, el 34.37% es el porcentaje de la población de esta región que se encuentra entre 0 y 14 años (Infantil), el 26.12% entre 15 a 29 años (Joven), el 19.17% entre 30 a 44 años (Adulto Joven), el 11.66% entre 45 a 59 años (Adulto), mientras que la población mayor de 60 años es de 8.68% (Adulto Mayor). Asimismo, la población femenina en edad fértil (15 a 49 años) es de 50.4%, siendo el promedio nacional: 52.3%.⁶

Todo lo cual nos lleva a concluir en este punto que la población de la región Cusco se caracteriza por ser mayoritariamente de sexo femenino y joven⁷, mostrando una mayor relación de dependencia, por encima del promedio nacional;⁸ en otras palabras, se trata de una región cuyo grueso de la población requiere puestos de trabajo.

1.3. Situación socio-económica

Cusco es considerada como una región pobre que presenta carencias y necesidades en un porcentaje considerable de su población. Sus niveles de pobreza se ven reflejados en los indicadores de desarrollo humano. Así, según los últimos datos del INEI, en la región Cusco el ingreso per capita mensual es S/.260.30 nuevos soles y el gasto per capita S/.244.20 nuevos soles.⁹ Asimismo, la incidencia de pobreza total es del 57.4% y la incidencia de pobreza extrema del 27.8%,¹⁰ datos que son más críticos en las provincias cocaleras de La Convención y Calca. Así, en Calca la incidencia de pobreza total es de 68.5% y la de pobreza extrema 37.1%, mientras que en La Con-

3 El índice de masculinidad es la relación entre el número de hombres y el número de mujeres de una determinada población, y se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

4 INEI. *Censos Nacionales 2007 ...*, p. 37.

5 INEI. *Sistema de Consulta de Datos. Censos Nacionales 2007*. Lima: INEI, 2008

6 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

7 En este caso estamos considerando a las personas entre 15 a 44 años (45.29%).

8 Según estos datos, se puede afirmar que la razón de dependencia, es decir, la relación de la población de 0 y 14 años más la población de 65 y más años entre la población de 15 a 64 años, es de 68,3 dependientes por cada 100 personas en edad activa. *Censos Nacionales 2007 ...*, p. 42.

9 INEI. *Perú: Perfil de la pobreza por departamentos 2005-2007*. Lima: INEI, setiembre de 2008, p. 118.

10 INEI. *Mapa de pobreza provincial y distrital 2007. El enfoque de la pobreza monetaria*. Lima: INEI, febrero de 2009, p.71. A nivel nacional el índice de pobreza total es de 39.3% y 13.7% de pobreza extrema. INEI. *Sistema de consulta de indicadores de pobreza a nivel de distrito*. Lima: INEI, 2009. Versión CD.

vención la incidencia de pobreza total es de 57.6%¹¹ (siendo aún peor en Kimbiri¹² y Pichari¹³).

Sobre los indicadores de *servicios de vivienda*, el 64.4% de la población posee electricidad, solo un 40.9% cuenta con red pública de agua potable dentro de su vivienda, mientras que el 31% tiene red pública de desagüe dentro de su vivienda. En las provincias cocaleras como La Convención la situación es aún más crítica. Así, el 46.6% de la población de esta provincia posee electricidad; el 14.7% cuenta con agua y el 14% tiene desagüe.¹⁴

Cuadro 1
Indicadores de Servicios de vivienda (2007)

	Electricidad	Agua Potable	Desagüe
Región Cusco	64.4%	40.9%	31%
Provincia La Convención	46.6%	14.7%	14%

Fuente: INEI. Elaboración: IDEI

En cuanto a los *servicios de salud*, esta región cuenta con 12 hospitales (el 2.6% de los hospitales del Perú), 67 centros de salud (3.4% de los existentes a nivel nacional) y 229 puestos de salud (3.9% del total nacional).¹⁵ Asimismo, el 41% de la población sufre de desnutrición.¹⁶ Finalmente, la tasa de mortalidad infantil (probabilidad de morir en el primer año de vida) es de 71.2 por cada 1000, mientras que la tasa de mortalidad en la niñez (probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años) es de 86.0 por cada 1000 y la tasa de mortalidad perinatal, esto es, morinatos (nacidos muertos) y las muertes neonatales (1 semana de vida) es de 48.1 por cada 1000.¹⁷

Otro indicador está relacionado con la *educación*; así, el 13.9% de la población es analfabeta, cifra que está por encima del promedio nacional (7.1%).¹⁸ De otro lado, en cuanto al nivel educativo alcanzado, el 15.02% de la población no tiene nivel educativo, el 2.72% se encuentra en educación inicial, el 36.65% ha culminado su primaria, el 29.03% ha culminado sus estudios secundarios, mientras que el 16.57% tiene algún grado de educación superior (superior no universitaria incompleta/completa y superior universitaria incompleta/completa).¹⁹

11 INEI. *Mapa de pobreza provincial y distrital 2007...*, p.72 y 73.

12 Kimbiri: incidencia de pobreza total: 73.2% y pobreza extrema 37.7%.

13 Pichari: incidencia de pobreza total: 74% y pobreza extrema: 37.8%.

14 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

15 INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 298.

16 Cifras de 1999. FONCODES. *Mapa de la pobreza 2006*.

17 Las dos primeras tasas es sobre la base de 1,000 niños nacidos, mientras que la última es sobre 1,000 embarazos. INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 214.

18 INEI. *Censos Nacionales 2007...*, p. 95.

19 INEI. *Sistema de Consultas de Datos ...*

En relación al *acceso a la información*, según la ENCO 2006, la radio es el medio de comunicación más recurrido con el 91.7% (una de las seis regiones con mayor uso de este medio y por encima del promedio nacional), le sigue la televisión con el 58.0%, mientras que los periódicos y revistas poseen un 44.4%.²⁰

Otro indicador complementario en este punto es el acceso a la telefonía e Internet; según el último censo, en Cusco el 33.7% de hogares tiene acceso a telefonía (fija y móvil) y el 2.2% cuenta con Internet en su hogar.²¹

De todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que el narcotráfico se desarrolla, preferentemente, en aquellas regiones del país -y en particular en áreas rurales- donde la presencia del Estado es mínima o prácticamente inexistente, los niveles de salud, educación y vivienda son bajos, la necesidad de trabajo y los indicadores de pobreza altos. Esto es aprovechado por los narcotraficantes, quienes ofrecen a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transforman su realidad; por el contrario, los incorporan a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

1.4. Situación del tráfico ilícito de drogas

1.4.1. Consumo de drogas

En el Perú, el consumo de drogas ilícitas por parte de la población también se ha incrementado en los últimos años, en especial, la marihuana, el clorhidrato de cocaína, drogas de tipo anfetamínico y drogas sintéticas. Según datos de CEDRO el número de consumidores en el Perú se habría elevado a la fecha a alrededor de doscientas mil personas, número bastante elevado si tenemos en cuenta la población del Perú y que la tendencia va en crecimiento. Esta cifra estaría compuesta, entre otros, por 109,269 consumidores adictos de marihuana y por 61,344 consumidores adictos de cocaína.²²

Un comentario aparte lo merece el consumo de drogas sintéticas, el cual, según datos de CEDRO, va en aumento. En un reciente estudio hecho entre casi 600 consumidores de drogas sintéticas en nuestro país, atendidos en Lugar de Escucha-CEDRO, entre los años 2004-2007, se pudo determinar la predominancia del consumo de éxtasis

20 INEI – UNFPA. Resultados de la Encuesta Nacional Continua – ENCO 2006. Lima, setiembre de 2007, p. 238.

21 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Principales indicadores demográficos, sociales y económicos a nivel departamental*. Lima: INEI, 2008, p. 29.

22 CEDRO. ÁREA DE INVESTIGACIONES. *Indicadores Epidemiológicos 2001 – 2007*. Población urbana entre 12 y 64 años de edad. 2007. En cuanto a los consumidores de marihuana estos ascienden a 1'214,103. Los consumidores de cocaína ascienden a 360,849 personas.

(60.5%), ketamina (39.5%), fenciclidina (18%), metanfetamina (11%), LSD (8.5%), anfetamina (7%), GHB (4%), rohipnol (1.5%), efedrina y otros (1%). Asimismo, se estableció que el consumo de drogas sintéticas estimulantes como el éxtasis y la metanfetamina es mayor en los varones (72%) que oscilan entre 16 y 35 años, pertenecientes a los estratos sociales A y B que se encuentran en fiestas y discotecas y, en general, en espacios de diversión.²³

En lo que respecta a la región Cusco, se cuenta con el Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria de 2005 y de 2007, realizado por DEVIDA.²⁴

En el 2005, se verificó que en los colegios particulares el consumo anual de cualquier droga ilegal era mayor que en los colegios públicos (8.9% frente a un 3.4%), siendo las más consumidas la marihuana, inhalantes, cocaína, éxtasis y pasta básica de cocaína. De otro lado, los escolares de ambos tipos de colegio de sexo masculino presentan una mayor prevalencia de consumo (5.2%) en comparación con las del sexo femenino (3.5%).²⁵

En cuanto a la facilidad y accesibilidad de estas drogas, un 9.4% de los escolares manifestaron que les sería fácil conseguir marihuana, 4.7% éxtasis y 3.1% pasta básica de cocaína.²⁶

Finalmente, el 12.8% de los escolares consideró que necesita tratamiento y/o rehabilitación por consumo de drogas, mientras que un 10.2% indicó no necesitarlo a pesar de ser consumidores. Ahora bien, el 13.6% de los escolares se ha acercado por lo menos una vez a algún establecimiento o servicio de salud con el fin de encontrar una orientación o tratamiento por este tipo de problema. En cuanto a los escolares que sí se acercaron, el 39.1% quedó satisfecho por la atención recibida, el 31.3% no quedó satisfecho y un 29.6% no recibió ningún tipo de orientación o ayuda.²⁷

En el 2007, se aprecia un decrecimiento del 28.1% del consumo de drogas ilegales en la población escolar de 2º, 4º y 5º de secundaria de Cusco en comparación con el 2005, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

23 ROJAS, Milton. *Consumo de Drogas Sintéticas en un Colectivo de Jóvenes. Una Aproximación Cualitativa a Perfiles y Tendencias*. Lima: CEDRO, 2009 (Power Point).

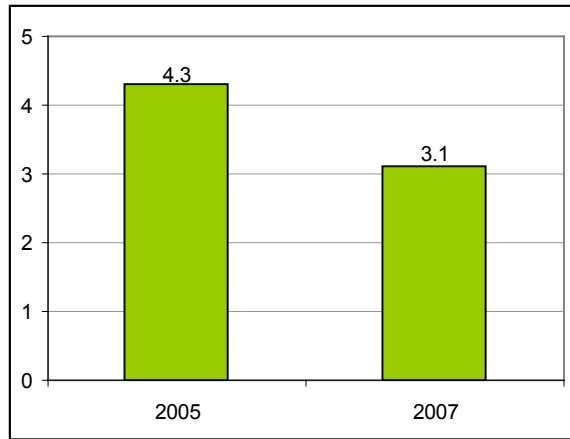
24 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2005*. Lima: DEVIDA, 2006. DEVIDA. *II Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2007*. Lima: DEVIDA, 2009, pp. 88-92.

25 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*

26 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*

27 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*

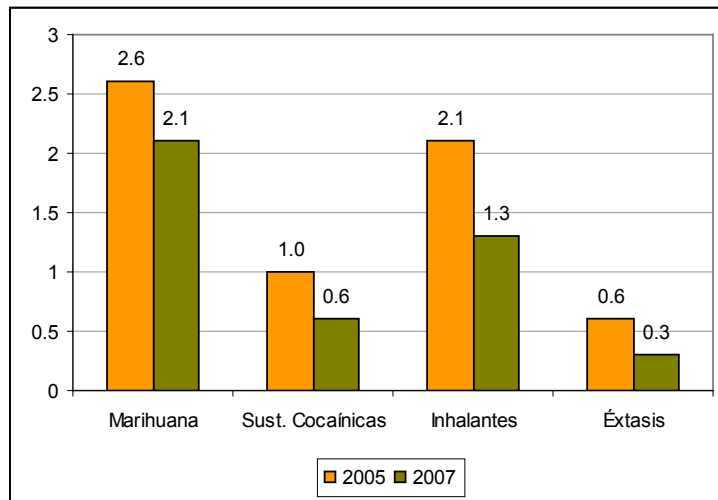
Gráfico 2
Prevalencia de consumo de drogas ilegales en Cusco (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

Por otro lado, en el estudio de 2007 se observa, en comparación al estudio de 2005, un especial descenso en el consumo de inhalantes, seguido de las sustancias cocaínicas, éxtasis y marihuana.

Gráfico 3
Variación en el consumo de drogas ilegales en Cusco (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

Como se puede concluir, a partir de los datos obtenidos en esta última encuesta, los resultados en Cusco son alentadores pues indican que el consumo de sustancias ilegales se ha reducido de manera importante, ubicándose por debajo del promedio nacional (3.9%).

1.4.2. Mercado de Hoja de Coca

La primera publicación oficial que da cuenta en detalle de la producción de la hoja de coca a nivel nacional por departamentos, así como de las dimensiones del mercado actual²⁸ y los detalles del Padrón Bruto de ENACO, fue la realizada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE titulada “Perú: Oferta de hoja de coca, estadística básica (2001-2004)” en junio de 2005.

En el caso de Cusco, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, para el año 2004 se estimó una superficie cultivada de hoja de coca de 17,110 hectáreas con una productividad de 1.91Tm/ha. También se destaca que de la producción estimada de 32,680Tm solo se canalizaron 2,520Tm a través del único comprador legalmente autorizado ENACO (2,689Tm en el 2007). Es decir, se puede presumir que el resto tuvo un destino ilícito.

Cuadro 2
Oferta Global de Hoja de Coca
Por Departamento
2004

Departamentos	Superficie (ha)	Productividad (Tm/ha)	Producción estimada anual (Tm)	Venta a ENACO (Tm)	Venta a otros (Tm)
Cusco	17,110	1.91	32,680	2,520	30,160
Huánuco	15,633	1.97	30,781	27	30,754
Ayacucho	8,820	3.21	28,347	138	28,209
Puno	4,700	1.76	8,272	19	8,253
Junín	1,470	3.21	4,725	0	4,725
San Martín	1,387	2.13	2,952	6	2,946
Ucayali	500	1.91	955	12	943
Otros	680	1.8	1,224	205	1,019
TOTAL	50,300	2.19	109,936	2,927	107,009

Fuente y elaboración: FONAFE. *Perú oferta de hoja de coca*. 2005.

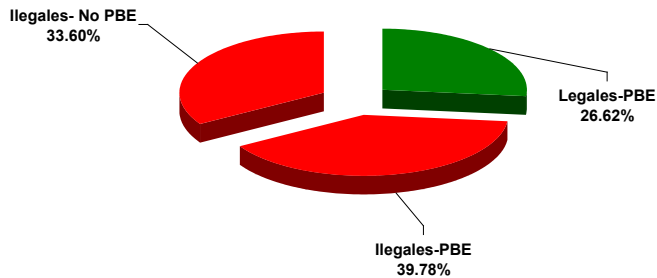
Otro aspecto a destacar es que solo 5,894 de los 14,701 productores inscritos en el Padrón Bruto de ENACO (PBE)²⁹ al 2004, vendieron en forma sostenida del 2001 al 2004 a dicha empresa y solo le vendieron el 28.21% de su producción (2,331Tm de 8,264Tm). Asimismo, se estima que el total de productores (inscritos y no inscritos en el PBE) fue de 22,141 en el 2004, lo que evidentemente muestra que la producción de esta región estuvo dirigida de una manera importante al narcotráfico.³⁰

28 Basada en: INEI. *Encuesta nacional sobre el consumo tradicional de la hoja de coca*. Lima: INEI, 2004.

29 PBE registró a los productores inscritos en ENACO integrado por el Padrón de 1978 elaborado por el mandato de la Ley 22095 y las ampliaciones realizadas por ENACO durante la década de los noventa.

30 IDEI. *Documento de trabajo: Sensibilización de la población peruana en torno al narcotráfico*. Lima: IDEI, 2006.

Gráfico 4
Productores legales e ilegales de hoja de coca
Región Cusco 2004



Fuente: FONAFE. Elaboración: IDEI
 (Estimación a partir de data de Informe de ONUDD y del PBE)

Cusco, como región tiene el mayor número de productores legales en el país, alrededor del 69.7% (5,894 productores de los 8,453 productores a nivel nacional que le vendieron en forma sostenida a ENACO del 2001 al 2004),³¹ y también la mayor producción legal de hoja de coca.³²

La producción de coca narcotráfico en Cusco ha tenido un comportamiento similar a las de las otras regiones con las que comparte el VRAE, es decir Ayacucho y Junín y se pueden identificar dos etapas claramente definidas. Entre 1992 y 1999 (ver Gráfico 4) hubo una drástica caída de las áreas cultivo desde las 15,440 hectáreas en 1992 a 9,930 en 1999, producto del traslado de la producción de la hoja de coca a Colombia, así como de las acciones de interdicción aérea que cortó el “puente aéreo” utilizado por los narcotraficantes que trasladaban la pasta básica de cocaína a Colombia. En esta etapa el precio de la hoja de coca cayó y los propios productores tuvieron que abandonar estos cultivos y trasladarse a otras actividades económicas.

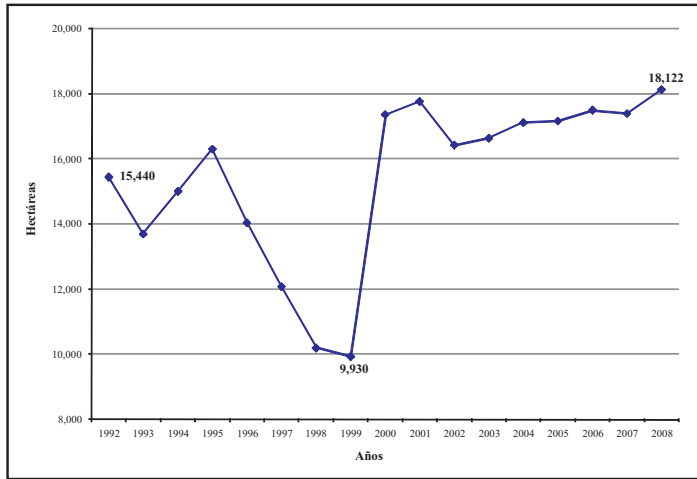
Pero en la segunda etapa, entre el año 1999 y el 2008, se ha producido un incremento de los cultivos de coca narcotráfico, pasándose de las 9,930 hectáreas a 18,122 hectáreas y con tendencia creciente. El efecto en la producción es mucho mayor debido al permanente incremento de la productividad de los cultivos (1.91Tm/ha promedio regional en el 2004 y en la zona del VRAE (Río Ene) llega hasta 4Tm/ha). Aquí es importante anotar que la producción ilícita utilizó la producción legal tradicional del Cusco para camuflarse y ampliar su presencia. De hecho el Cusco ha sido desde siempre el primer productor tradicional, sin embargo hoy en día no se escapa de la presencia del narcotráfico y como se ha visto más del 76% de su producción tendría un destino ilícito. Por otro lado, la presencia de los programas de desarrollo alternativos financiados por

31 Padrón actualizado de ENACO. Véase: FONAFE. *Perú. Oferta de Hoja de Coca. Estadística Básica (2001-2004)*. Lima: FONAFE, 2005, p. 22.

32 FONAFE estimó que el 86.1% de toda la coca comprada por ENACO a nivel nacional en el 2004 procedió del Cusco.

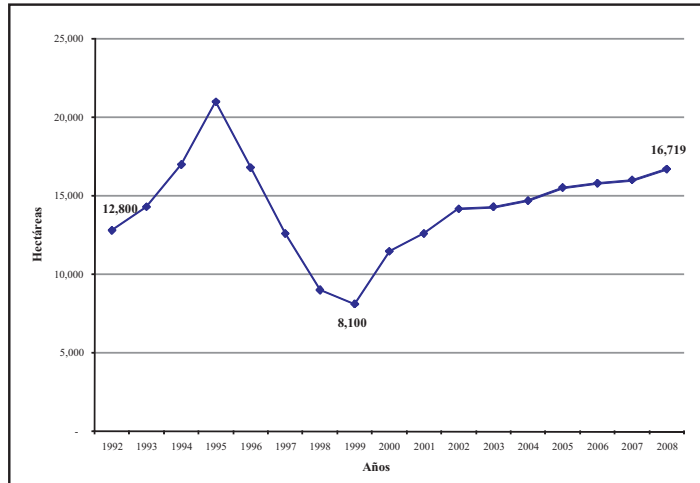
la cooperación internacional ha sido mínima. También hay que destacar que no hubo programas de erradicación en la Región. Hoy en día en la zona del VRAE existen áreas prácticamente liberadas al narcotráfico donde no hay actividades de erradicación ni programas de desarrollo alternativo.

Gráfico 5
Evolución de la superficie de cultivos de hoja de coca en Cusco 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

Gráfico 6
Evolución de la superficie de cultivos de hoja de coca en el VRAE 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

En la actualidad las principales áreas de producción de coca-narcotráfico estarían concentradas principalmente en la provincia de La Convención (Distritos de Pichari y

Kimbiri, y en Quillabamba, capital de la provincia) y en la provincia de Calca (distrito de Yanatile); además se estarían desarrollando nuevas áreas de cultivo ilícito de hoja de coca en Kosñipata, en la provincia de Paucartambo. Estos focos de producción de coca narcotráfico vienen creciendo en los últimos años por lo que requieren ser reducidos para poder liberar a la región Cusco de este ilícito cultivo que tanto daño les causa.

1.4.3. Mercado de Insumos Químicos

Para la elaboración de las drogas cocaínicas se requiere de un conjunto de insumos químicos que son utilizados durante su proceso tanto para la producción de pasta básica de cocaína como para la producción de clorhidrato de cocaína.

En los últimos años se han presentado algunos cambios en la producción de drogas que han sido recogidos en diversas investigaciones, las mismas que dan cuenta de una reconversión tecnológica que ha permitido que los productores de drogas, pasen de la producción de pasta básica de cocaína a la producción de clorhidrato de cocaína, así como a la tercerización y microproducción de la droga a través de los narcococaleros, los mismos que han incorporado familias cocaleras. Hoy en día la producción de drogas se realiza en innumerables pozas de maceración artesanal que son manejadas por productores de coca que se han integrado a la cadena narco.³³

En base a estudios de campo,³⁴ se presentó la siguiente fórmula que resume el uso de hoja de coca e insumos químicos para la producción de un 1kg de clorhidrato de cocaína:

Cuadro 3
La relación: un kilo del producto final / insumos

1 Kg. de Clorhidrato de cocaína	f	<p>313 kilos de coca, 14 galones de kerosene* 6 kilos de ácido sulfúrico, 4.4 kilos de carbonato de sodio, 47 kilos de óxido de calcio (cal), 188 gramos de permanganato de potasio, 500 gramos de ácido clorhídrico, 12 kilos de acetona</p>
<p><i>*14 galones de kerosene x 3.7 litros = 51.8 litros x 720 gramos = 37,296 gramos = 37.3</i></p>		

Fuente y elaboración: ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI), 2006.

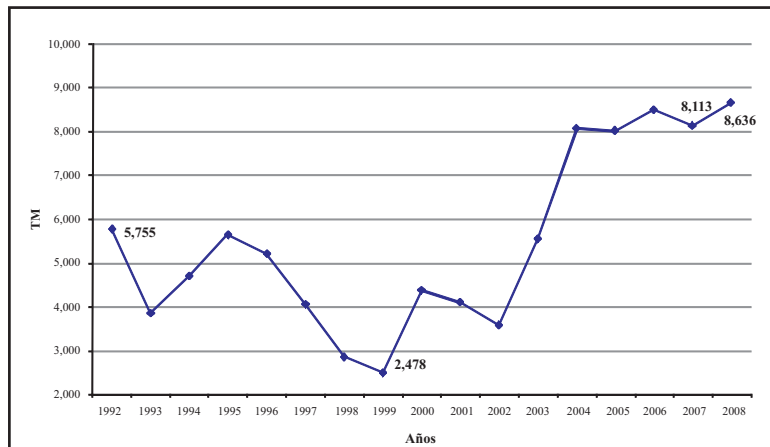
33 ANTEZANA, Jaime. *Documento de trabajo: Narcotráfico, la nueva amenaza a la seguridad nacional*. Lima: IDEI, 2006.

34 ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú: Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

Una hipótesis de trabajo es que –salvo el caso de producción de drogas en zonas de frontera y en vista que no se ha detectado el contrabando de estos insumos en las incautaciones realizadas por la SUNAT-Aduanas–, la provisión de los insumos químicos viene del desvío de importadores, productores y usuarios lícitos durante alguna etapa de la cadena de comercialización.

Con la fórmula presentada y considerando las estimaciones de ONUDD sobre las extensiones cultivadas de hoja de coca entre los años 1992 y 2008, se ha calculado la cantidad de insumos químicos destinados a la producción de drogas. El 2008 (8,636Tm) muestra un incremento de más de 248% respecto a 1999 (2,478Tm), y un incremento de 6.4% respecto al 2007 (8,113Tm).

Gráfico 7
Estimación de insumos químicos destinados al narcotráfico 1992-2008

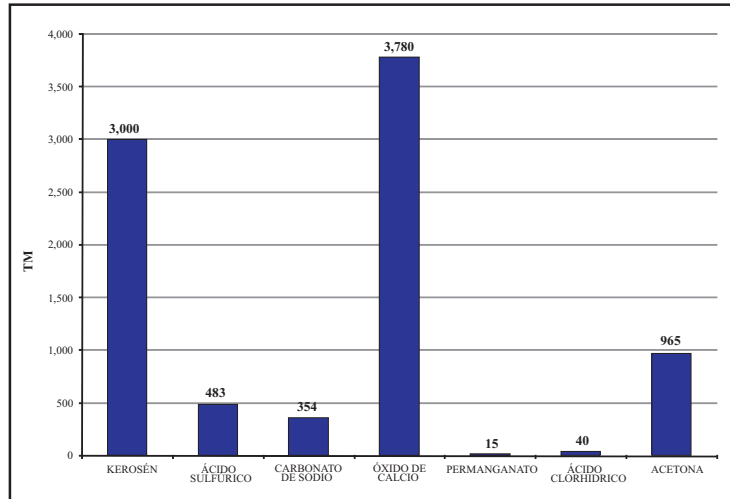


Fuente y elaboración: IDEI

Para el 2008, considerando una extensión cultivada de 12,450 hectáreas ilícitas de coca, se ha estimado que 8,636Tm de insumos químicos fueron desviados para la producción de drogas. El óxido de calcio y el kerosén representan volúmenes muy notorios (3,780Tm de óxido de calcio y 2,999Tm de kerosén³⁵). Los insumos químicos requeridos en pequeñas cantidades son el permanganato de potasio (15.12Tm) y el ácido clorhídrico (40.21Tm).

35 Debe recordarse que ya para el 2007 solo el 4.5% de los hogares en Cusco cocinaban con kerosén. INEI. *Perú: Perfil de la pobreza...*, p. 118.

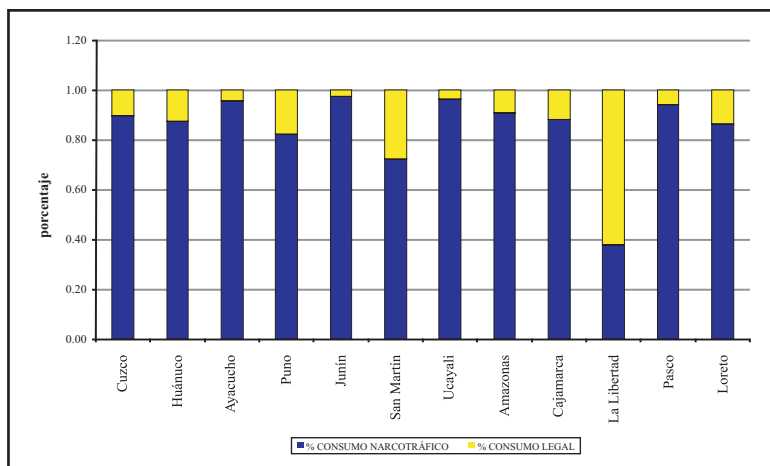
Gráfico 8
Insumos químicos desviados al narcotráfico 2008



Fuente y elaboración: IDEI

Respecto al consumo del kerosén en la región Cusco, se aprecia en el siguiente Gráfico que más del 90% del consumo en las áreas cocaleras es utilizado para la producción de drogas.

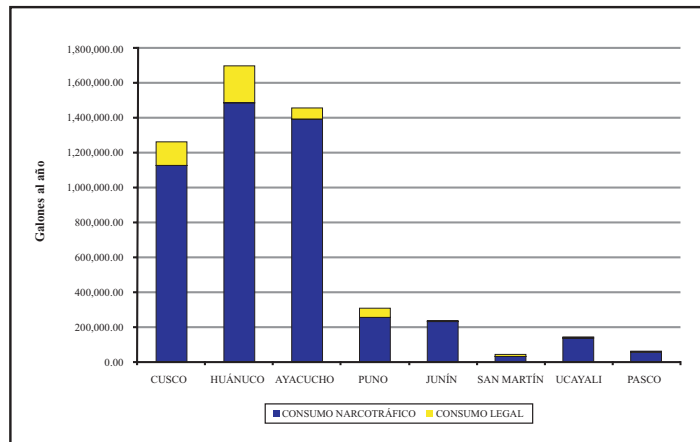
Gráfico 9
Consumo de Kerosén en Valles Cocaleros 2008



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

Analizado en número de galones, se estima que alrededor de 1'125,868 galones de kerosén fueron desviados a las pozas de maceración para la producción de drogas en el año 2008.

Gráfico 10
Consumo de Kerosén en Valles Cocaleros
2008



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

El flujo de esta gran cantidad de kerosén a las pozas de maceración evidencia una limitada labor de las distintas autoridades encargadas de su control.³⁶

1.4.4. Lavado de activos

Aunque no se cuenta con estadísticas para determinar la presencia de operaciones de lavado de activos en la región Cusco, sin duda la presencia del narcotráfico, sobre todo en la década de los 90', implicó una gran movilización de recursos financieros para la compra de hoja coca, la provisión de insumos químicos, la contratación de mano de obra para la producción y transporte de drogas y la red de protección socio política a través de la corrupción de autoridades.

La clandestinidad en que se desarrollan las actividades ilícitas como el narcotráfico solo permite hacer aproximaciones para determinar sus magnitudes económicas. En el siguiente Cuadro se presentan dos cálculos, el primero referido a 165,685 hectáreas, que sería el efecto acumulado de la producción de drogas en los últimos 17 años

³⁶ Como el Ministerio de la Producción, en el control de desvíos de insumos químicos; la Policía Nacional del Perú, en el operativo carretero; la SUNAT, en el tema tributario; y, el OSINERGMIN, en el control de la comercialización a través del SCOP. (El SCOP o Sistema de Control de Ordenes de Pedido, tiene como objetivo combatir la informalidad en la venta de combustibles por medio de la validación automática y en tiempo real de transacciones autorizadas entre agentes autorizados).

(entre 1992 y 2008) en la región Cusco y el segundo respecto a la situación del 2008 con una estimación de 12,450 hectáreas ilícitas de coca narcotráfico en Cusco.

Cuadro 4
Producción de Drogas
Región Cusco 1992 - 2008

	Entre 1992 y 2008 Acumulado	2008 Anual
Hectáreas hoja de coca ilícita (1)	165,685	12,450
TM Hoja Coca ilegales (2)	286,141	26,496
TM Insumos Químicos (3)	93,266	8,636
Valor US\$ Hoja de Coca (4)	627,530,358	71,539,200
Valor US\$ Insumos Químicos (5)	188,024,196	17,410,609

(1) Se refiere la suma de hectáreas de hoja de coca ilícita entre 1992 y 2008.

(2) Se aplica un estimado de rendimientos promedio en los períodos analizados.

(3) Se aplica fórmula: Relación 1 kilo del producto final / insumos. Autores: Jaime Antezana y Manuel Estela.

(4) Se aplica precio promedio de cada año. Precio de 1992 - 1999 (CNC) 2000-2008 (ONUDD).

(5) Se aplica costo promedio de \$ 2,016 por Tm (Ref: Estudio Prolegómenos - IDEI).

Fuente: ONUDD / FONAFE / IDEI

Elaboración: IDEI

Una estimación de los últimos diecisiete años, permite determinar que en la región Cusco, se ha producido coca narcotráfico en una extensión acumulada de 165,685 hectáreas; y se estima una producción de 286,141Tm de hoja de coca ilícita, considerando un rendimiento que ha sido creciente y que para el 2008 estuvo en alrededor de 1.91Tm/ha. Los cálculos del uso de los insumos químicos y su valoración se han hecho en base a estimaciones del IDEI.³⁷

En resumen, lo que se puede determinar es que el narcotráfico, en la región Cusco, en los últimos diecisiete años sólo para la provisión de hoja de coca e insumos químicos debe haber movilizado US\$.628 millones y US\$.188 millones respectivamente.

El impacto del narcotráfico en la región Cusco viene creciendo en los últimos años, calculándose que para la atención de 12,450 hectáreas se requerirían recursos financieros por un aproximado de US\$.88.9 millones, para la compra de hoja de coca e insumos químicos.

Otro aspecto significativo a destacar es que la movilización de los recursos financieros se estaría realizando a través de algunas instituciones financieras intermediarias y empresas de remisión de dinero, burlando las medidas de control antilavado, utilizando la modalidad de operaciones financieras por debajo de los límites establecidos para su control.

37 ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Documento de trabajo: Perú. Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos/narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

El lavado de activos en la región se estaría realizando a través de diversas actividades económicas, entre las que se puede mencionar: la hotelería, casas comerciales, casas de cambio, casas de juego, explotación maderera, empresas de transporte, construcción, agroindustria, etc.

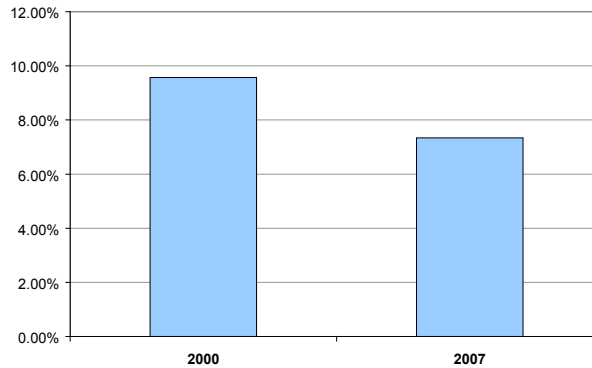
2. Impacto del narcotráfico en la región

2.1. Impacto económico

Como se ha visto en el punto anterior, la presencia económica del narcotráfico para el caso de Cusco en los últimos años se ha incrementado. Las cifras de ONUDD muestran que la producción de coca en el año 2000 fue de 11,685 has ilegales.

En el 2000, en la economía de Cusco el sector agrario tuvo un mayor aporte a la economía de la Región, así llegó a representar el 8.9% del PBI Regional, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico. Para el año 2007 la participación del sector agrario en la producción regional se redujo al 7.34%, el crecimiento de otros sectores, sobre todo minería y construcción explicarían parte de estos cambios, aunque el crecimiento de la producción ilegal de hoja de coca también lo explicaría.

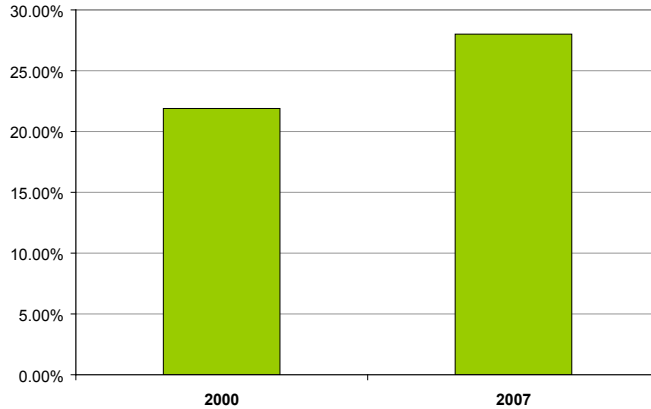
Gráfico 11
Cusco VBPA Agraria vs. VAB
2000-2007



Fuente: INEI. Elaboración: IDEI

De mismo modo, en el año 2000, como se puede ver en el Gráfico 12, el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca que iba al narcotráfico equivalió al 21.90% de todo el cultivo legal de la región Cusco. Para el año 2007 el peso de la coca narcotráfico creció relativamente hasta un equivalente al 28.01% de los cultivos legales. El crecimiento de la producción de coca narcotráfico pasó de 13,377Tm en el 2000 a 24,890Tm en el 2007 (solo se considera el estimado de hoja de coca desviado al narcotráfico).

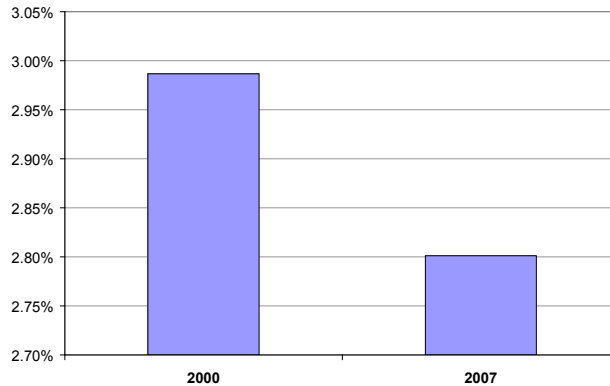
Gráfico 12
Valor bruto de producción agraria
Coca Narco vs. Cultivos lícitos
Cusco 2000-2007



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En el año 2000, el impacto del narcotráfico medido sólo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra), llegó a representar aproximadamente 2.99% de la economía regional de Cusco. La presencia del narcotráfico se redujo en comparación con el “boom cocalero” que se alcanzó en los primeros años de los 90. Para el año 2007 el impacto económico del narcotráfico sobre la economía regional se redujo levemente a un 2.80%, sin embargo esta reducción relativa se debió principalmente al alto crecimiento sostenido entre el 2000 y 2007 de los sectores minería, construcción y servicios.

Gráfico 13
PBI Cusco
Narco vs. resto sectores económicos (2000-2007)

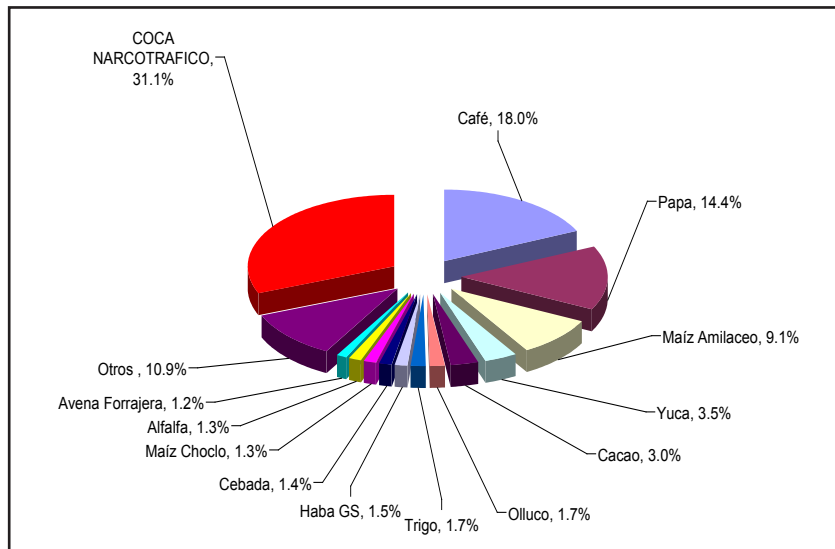


Fuente: INEI / IDEI. Elaboración: IDEI

Como se explica en este documento, lamentablemente la situación de Cusco se ha deteriorado a partir del año 2000 y el narcotráfico se ha consolidado. Si bien se invirtieron algunos recursos de la cooperación internacional en los programas de desarrollo alternativo y se llevaron a cabo acciones de interdicción vinculadas a la destrucción de las pozas de maceración, no hubo presencia de los programas de erradicación programada. Quizás siempre se vio a Cusco como un lugar de producción y consumo exclusivamente tradicional, cuando la realidad lamentablemente nos muestra otra cosa. Esto último permitió que el narcotráfico se asentara nuevamente en el territorio cusqueño, incrementara sus áreas de cultivo, su productividad y parte de los cocaleros se integrara a la cadena narco a través del manejo de las pozas de maceración para la producción de drogas.

En el siguiente gráfico 14 y cuadro 5 vemos el detalle de los principales cultivos lícitos de la región Cusco al 2006 en comparación con los cultivos de coca narcotráfico.

Gráfico 14
Impacto de la coca narcotráfico
en el agro de Cusco (2006)



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

Cuadro 5
Valor Bruto de la Producción Agraria Cusco (2006)

Cultivos	Superficie Cosecha (ha)	Producción (Tm)	Rendimiento Promedio (Tm/ha)	Precio Promedio Chacra (S/*kg)	Valor Bruto de la Producción (Miles de Soles)
Café	54,888	44,848	0.82	3.72	166,648
Papa	29,936	285,709	9.54	0.47	133,392
Maíz Amiláceo	27,231	58,719	2.16	1.43	83,834
Yuca	7,518	74,007	9.84	0.44	32,353
Cacao	20,739	7,638	0.37	3.64	27,837
Olluco	4,936	28,425	5.76	0.56	16,047
Trigo	12,647	20,215	1.60	0.77	15,466
Haba GS	10,983	15,272	1.39	0.88	13,459
Cebada	15,873	22,017	1.39	0.59	13,039
Maíz Choclo	1,992	37,328	18.74	0.33	12,465
Alfalfa	1,309	56,676	43.31	0.21	12,051
Avena Forrajera	2,628	41,969	15.97	0.26	11,073
Otros	43,381	195,901	4.52	1.95	100,571
COCA NARCOTRAFICO	15,774	30,128	1.91	9.55	287,726
TOTAL	249,835	918,852			925,961

Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En resumen, se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en Cusco se ha incrementado. La presencia del narcotráfico está generando una contracultura de la “permisibilidad”. La gran cantidad de recursos financieros que mueven involucra a muchas actividades comerciales que proveen de los insumos químicos necesarios, la demanda de mano de obra para el procesamiento de la droga incorpora a jóvenes y niños, mientras que el transporte de la droga incorpora a jóvenes con escasos recursos. Se requiere de un gran esfuerzo de comprensión del problema tanto de las autoridades del gobierno central como las del gobierno regional y local de las zonas productoras de coca narcotráfico, a efectos de adoptar medidas urgentes y necesarias destinadas a acabar con este mal.

2.2. Impacto político-social

A diferencia de otras regiones del Perú atacadas por el fenómeno del narcotráfico desde la década del 60', en el Cusco la historia es más reciente. En efecto, se calcula que hasta el año 2000, aproximadamente, la producción de hoja de coca de esta región estaba destinada básicamente al consumo tradicional (chacchado) y a su comercio legal. Sin embargo, a partir de ese año y en forma progresiva, gran parte de la producción de coca se comenzaría a destinar a fines ilícitos.³⁸

Y es que entre el 2000 y el 2004 se inicia una nueva etapa en la historia del narcotráfico en la zona y en todo el país. Ya no serán los cárteles colombianos sino mexicanos, quienes van a impulsar la producción de PBC y el incremento de cultivos de

38 Información proporcionada en: *Entrevista al investigador y especialista en narcotráfico Jaime Antezana por el IDEI*. Lima, 21 de diciembre de 2007.

hoja de coca, pero con un factor novedoso: la inclusión del refinamiento de clorhidrato de cocaína. Adicionalmente, el narcotráfico comenzaría la búsqueda de nuevos territorios para el sembrado de hoja de coca, lo que formaba parte del nuevo rostro del narcotráfico que comenzó a configurarse a partir del año 2000. Precisamente, algunas zonas del Cusco serían incluidas en esta nueva estrategia de disgregación de la producción de hoja de coca.³⁹

Así, para el 2008, de acuerdo a las estadísticas oficiales de Naciones Unidas, se reporta para esta región una extensión de 18,122has de cultivo de hoja de coca;⁴⁰ tomando en cuenta su productividad media (1.91Tm/ha.) se habrían producido en dicha región y en ese mismo año, un total de 34,794Tm de hoja de coca. Si tomamos en cuenta que en el 2008 ENACO compró en la región Cusco solo 2,042Tm de hoja de coca (esto es el 84% de la compra nacional) tenemos que, según las cifras oficiales referidas, solo el 5.9% de la producción cocalera cusqueña fue conducida por la única vía de comercialización legal, esto es, a través de ENACO que es la única entidad autorizada para la comercialización legal de este producto en el país. Más aún, asumiendo la hipótesis negada de que la región Cusco satisficiera toda la demanda nacional legal de hoja de coca, esto es 9,000Tm, resultaría que no menos de un 74% de la producción cocalera cusqueña estaría al margen de la ley.

Esto comprueba que el narcotráfico ha seguido expandiéndose, incluyendo territorios que tradicionalmente no formaron parte de este fenómeno. Si bien no se cuenta con mayores datos respecto de los efectos que viene teniendo el narcotráfico en la vida política y social de las provincias cusqueñas recientemente involucradas, queda claro que al igual que otras regiones donde se ha desarrollado esta actividad delictiva, el impacto es negativo, provocando mayor violencia, corrupción y la comisión de otros delitos conexos.

Baste señalar que a la fecha existen en esta región 267 personas procesadas (131) o sentenciadas (136) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 238 son hombres y 29 mujeres,⁴¹ lo que pone en evidencia como la actividad del tráfico ilícito de drogas contribuye negativamente al incremento de la comisión de delitos vinculados a este fenómeno delictivo así como al aumento de la población penal en la región Cusco.

2.3. Impacto en el medio ambiente

El narcotráfico ha generado en la región Cusco una serie de efectos negativos en su medio ambiente. Estos fundamentalmente están referidos a la deforestación, erosión de suelos, contaminación de aguas y a la pérdida de diversidad biológica.

39 Información proporcionada en: *Entrevista al investigador y especialista en narcotráfico Jaime Antezana por el IDEI*. Lima, 21 de diciembre de 2007.

40 OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (ONUDD). Perú: Monitoreo de Cultivos de Coca. Lima: Naciones Unidas, junio 2009, p. 29.

41 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.

a) Deforestación

La necesidad del narcotráfico de aumentar los territorios para el cultivo único de hoja de coca trajo como natural consecuencia la eliminación de plantas forestales en esas tierras, a través de la tala y quema de los bosques naturales, iniciándose un proceso acelerado de deforestación. Este proceso en el Perú no solo se debe al cultivo mismo de la hoja de coca, sino también a otras acciones relacionadas con esta actividad, como es el caso de las tierras deforestadas por los campesinos que se alejan de las zonas dominadas por los narcotraficantes y terroristas asociados, por los cultivadores de coca que huyen de la represión policial, o por la construcción de pistas de aterrizaje, laboratorios o campamentos, entre otras razones.⁴²

A continuación, se presentan las cifras donde se evidencia la deforestación producida en la región Cusco al 2001, cifra que debe haberse incrementado a la par del crecimiento de los cultivos de coca en esta región.⁴³

Cuadro 6
Superficie deforestada en el Cusco (2001)

Región	Superficie de bosques Hectáreas	Superficie Deforestada		Superficie Deforestada por Coca		
		Hectáreas	%	Hectáreas	% (1)	% (2)
Cusco	3,406,200	567,961	16.67	200,000	5.87	35.21%

(1) Con relación a la superficie de bosque del departamento

(2) Con relación a la superficie deforestada

Fuente y elaboración: DEVIDA – Unidad Monitoreo

Se debe precisar que los valles de La Convención y Yanatile histórica y tradicionalmente han sido las áreas de mayor concentración de los cultivos lícitos de coca para el abastecimiento de este producto hacia las zonas alto andinas pero también, para ser destinadas a fines ilícitos. Precisamente esta fuerte actividad cocalera ha contribuido a la deforestación de la zona; en particular, las zonas de Quimbiri y Pichari y en general todo el margen del río Apurímac. Las laderas de pendientes desde 25 a 70% muestran claras evidencias de cómo los cultivos de coca han contribuido al deterioro de las tierras, mostrando significativas zonas de helechos (shapumba, alpillo o macorrillo) y en menor escala el rabo de zorro, plantas indicadoras de la degrada-

42 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad: Narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la PUCP, 2005, p.25. DOUROJEANNI, Marc. «Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana». En: LEÓN, Federico R. y Ramiro CASTRO DE LA MATA (editores). *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), 1989, p. 284. UNITED NATIONS. INTERNATIONAL DRUG CONTROL PROGRAMME. *Drugs and development*. Nueva York: UNDCP Technical Serie, n.º 1, p. 5.

43 GARNICA, Luis. *La Deforestación por la actividad del cultivo de coca en el Perú*. Lima: CONTRADROGAS. Unidad de Monitoreo y evaluación, marzo de 2001, p. 12.

ción de las tierras, las mismas que se iniciaron como cocaleras, y que por el intenso uso han llegado a niveles donde ya no es posible un uso con criterios económicos.⁴⁴

Estas cifras obligan a establecer programas de reforestación a largo plazo y una política migratoria que permita controlar el deterioro de los recursos forestales.

b) Contaminación de suelos y cursos de agua

Para compensar la pérdida acelerada de nutrientes del suelo y obtener mayor rendimiento, los cultivadores de coca en el Perú aplican gran cantidad de agroquímicos como fertilizantes foliares, insecticidas y fungicidas, muchos de uso prohibido, generando daños a la flora y fauna silvestre y creando un ambiente hostil para las diversas formas de vida humana.

Por otro lado, en el proceso de maceración de la hoja de coca también se utilizan diversos químicos y productos contaminantes —kerosén, ácido sulfúrico, carbonato, acetona, etc.— que al concluir con su objetivo son vertidos en suelos y ríos, contaminándolos en forma inmediata y convirtiendo las aguas en no aptas para el consumo de seres vivos y ocasionando un grave perjuicio en la flora y fauna silvestre de esta región.⁴⁵

Como se ha visto anteriormente, en el año 2008, alrededor de 8,636Tm de insumos químicos habrían sido vertidos en los suelos y ríos de la región Cusco.

c) Pérdida de diversidad biológica y perjuicio al desarrollo sostenible

La deforestación y la contaminación de los suelos y ríos ocasionan la extinción de innumerables especies, lo que se traduce no solo en una amenaza a la diversidad biológica y genética de la región Cusco, sino también a su desarrollo sostenible.

Por otro lado, la desprotección del Estado en las zonas cocaleras fomenta la excesiva explotación forestal y la descontrolada caza y pesca, aumentando el número de especies en extinción. En el Perú, muchos de los parques nacionales, creados para la conservación de las especies, no solo son abandonados por el Estado sino que inclusive son invadidos por cocaleros y narcotraficantes. Este fue el caso del Parque Nacional de Cutibireni, entre Junín y Cusco.⁴⁶

⁴⁴ *Ídem*.

⁴⁵ NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad ...*, p. 28. DEVIDA. *Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas. 2002-2007*. Lima: DEVIDA, 2004, p. 19.

⁴⁶ NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad ...*, p. 30. DOUROJEANNI, Marc. “Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana”. En: LEÓN, Federico y Ramiro CASTRO DE LA MATA. *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinar*. Lima: CEDRO, 1989, p. 38.

En síntesis, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región Cusco han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando su economía, su medio ambiente e institucionalidad.

3. Acciones contra el narcotráfico en la región

3.1. Desarrollo

La mayor parte de los programas de desarrollo alternativo de la Región Cusco han estado localizados en el VRAE, compartiéndose los recursos con Ayacucho y Junín, principalmente de USAID y de ONUDD. Desde 1995 a la fecha alrededor de US\$ 44 millones han sido invertidos por estas dos instituciones: USAID US\$.40.1 millones y ONUDD US\$.4.6 millones⁴⁷ para el VRAE, aunque la mayor parte no ha ido a la región cusqueña.

Estos programas de desarrollo alternativo han tenido diversos componentes. Así los programas de USAID implementaron proyectos de infraestructura básica (aulas, sistemas de agua potable, centros de salud y obras de desarrollo comunal); obras de infraestructura económica (caminos vecinales, empedrados, puentes, etc.); y proyectos de desarrollo productivo.

En el caso de ONUDD, las principales actividades agropecuarias comprenden el café, cacao, palmito, frutales, ovino de pelo y apícola. A nivel institucional se promovieron organizaciones de productores.

En el siguiente Cuadro se aprecia la relación de proyectos financiados por la comunidad internacional entre 1995-2005, que han tenido alguna presencia en Cusco.

47 DEVIDA Y NACIONES UNIDAS – OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. *La Cooperación Internacional en la Lucha contra las Drogas en el Perú 1995-2005*. Lima: DEVIDA, 2006.

Cuadro 7
Relación de Proyectos de Desarrollo financiados por la Cooperación Internacional 1995-2005

Donante	Nombre de Proyecto	Ubicación	Monto comprometido US\$
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0348	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho y Cusco	163'394,000
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0404	San Martín, Huánuco, Ucayali, Ayacucho y Cusco	300'000,000
Finlandia	Componente Forestal al Programa Nacional de Desarrollo Alternativo de Contradrogas	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	620,657
Finlandia	Asistencia Técnica a Devida y Acompañamiento al Proyecto Forestal de Finlandia – 2da Fase	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	456,000
ONUDD	Proyecto AD/PER/98/DO4 Consolidación y sostenibilidad de las estructuras productivas y sociales de las organizaciones campesinas del VRAE	Ayacucho, Cusco y Junín	3'803,400

Fuente: DEVIDA Y NACIONES UNIDAS – OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO.
La Cooperación Internacional en la Lucha contra las Drogas en el Perú 1995-2005. Lima: DEVIDA, 2006.

Sin embargo, pese a los grandes esfuerzos de la cooperación, estos programas de desarrollo no lograron reducir las áreas de cultivo ilícito de coca ni una menor presencia de la actividad del narcotráfico, que lamentablemente ha sido creciente en estos últimos años. Frente a esta situación hoy en día prácticamente se han reducido los programas de desarrollo en el Cusco. La evidencia de Cusco muestra que los programas de desarrollo de por sí no son suficientes, los instrumentos de lucha frontal contra las drogas implican además acciones de interdicción y erradicación.

3.2. Prevención

DEVIDA, como organismo rector que diseña y conduce la política nacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, tiene como parte esencial de su función la elaboración y ejecución de un Programa Central de Prevención del Consumo de Drogas y Rehabilitación del Drogodependiente con el propósito de reducir el consumo de drogas y recuperar la salud del adicto, reinsertándolo socialmente.⁴⁸

En este sentido, desde 1997 se han venido realizando un conjunto de acciones destinadas a reducir la demanda de drogas en esta región. Entre estas se pueden destacar las siguientes:

- a) Intervención familiar y comunitaria: aunque las actividades no contaron con el soporte financiero necesario, fueron las instituciones privadas y públicas las que ampliaron la cobertura de intervención.

48 D.S. No. 032-2002-PCM-Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, DEVIDA, art. 15-16.

- b) Sistema educativo: se ampliaron también las actividades de información y educación con alumnos de educación primaria y secundaria.
- c) Buen uso del tiempo libre. Es indudable que a mayor deporte y actividad cultural, se obtienen mayores niveles de prevención. Los esfuerzos que se han desarrollado han sido fruto del esfuerzo de instituciones públicas y de grupos de sociedad civil, que tienen como una principal línea de acción la recreación, especialmente de niñas, niños y adolescentes.
- d) Niños, niñas y adolescentes en alto riesgo: las actividades y el trabajo realizado con estos se ha mostrado activo y no ha decrecido.⁴⁹

Asimismo, se debe destacar que DEVIDA a través de su Oficina Desconcentrada en el Cusco desarrolla actividades de prevención del consumo de drogas (artísticas, culturales y deportivas), básicamente en la provincia de La Convención, en coordinación con los sectores de Salud y Educación, la Policía Nacional, el Ejército Peruano y la Municipalidad Provincial del Cusco.⁵⁰

En todo caso, esta política de prevención puede tener directa relación con los bajos índices de consumo de drogas ilícitas actualmente existentes en esta región.

3.3. Interdicción

En materia de interdicción y según datos oficiales de la Policía Nacional del Perú,⁵¹ son diversas las acciones que se han venido realizando en la región Cusco.

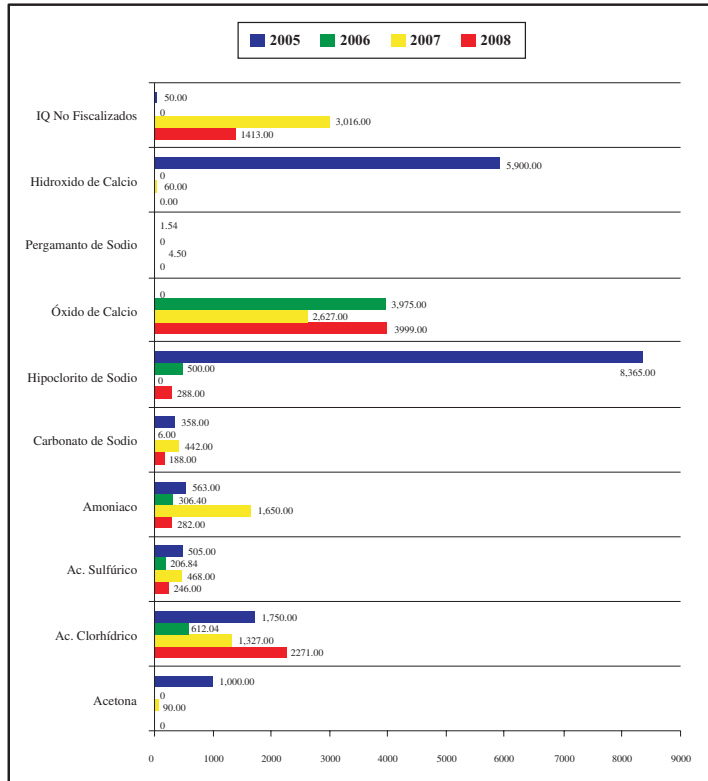
Así, en lo referente al *decomiso, incautación y/o destrucción de insumos químicos fiscalizados*, tenemos que en el 2005 la suma total fue de 48,162.64kg, destacando el kerosén: 29,720kg, hipoclorito de sodio: 8,365kg, óxido de calcio: 5,900kg, ácido clorhídrico: 1,750kg, y acetona: 1,000kg. En cuanto al 2006, la cifra descendió a 28,295.07kg: kerosén: 22,576.80kg y óxido de calcio: 3,975kg. En el 2007, los insumos químicos decomisados, incautados o destruidos fueron 21,657.50kg (kerosén: 14,989kg, óxido de calcio: 2,627kg, amoniaco: 1,650kg, ácido clorhídrico: 1,327kg, entre otros). Finalmente, en el 2008 la suma total fue de 36,242kg, destacando el kerosén: 28,968kg, óxido de calcio: 3,999kg, ácido clorhídrico: 2,271kg.

49 DEVIDA. *III Reporte Nacional. Situación del trabajo de prevención y rehabilitación del consumo de drogas en el Perú. Período 2000-2002*. Lima: DEVIDA, 2003, pp.39-45.

50 Información proporcionada por la Gerencia de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas de DEVIDA. Oficio N° 381-2008-DV-GPR del 23 de setiembre de 2008.

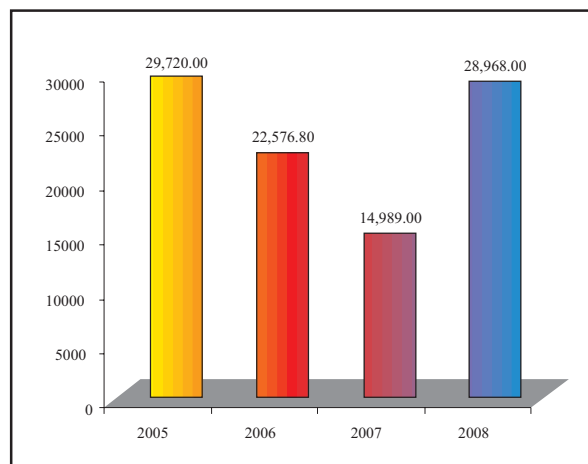
51 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Departamento de Cusco*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

Gráfico 15
Decomiso y destrucción de insumos químicos (kg)
Cusco 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Gráfico 16
Decomiso y destrucción de kerosén (kg) / Cusco (2005-2008)



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

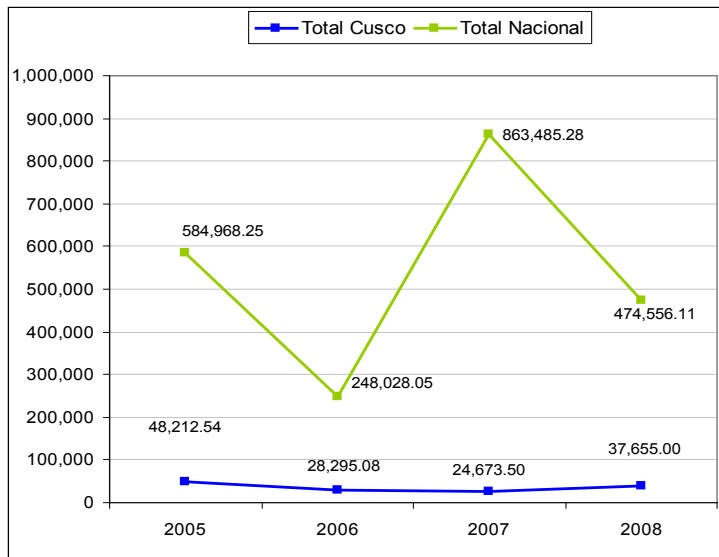
Lamentablemente, frente a lo decomisado y destruido a nivel nacional, estas cifras no han superado el 11.42% que se logró en el 2006 y que descendió vertiginosamente al siguiente año a 2.64%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Decomiso, incautado y destrucción de insumos químicos (kg)
Cusco – Nacional (2005-2008)

	2005	2006	2007	2008
Total Cusco	48,212.54	28,295.08	24,673.50	37,655.00
Total Nacional	584,968.25	248,028.05	863,485.28	474,556.11
Representó:	8.24%	11.40%	2.85%	7.93%

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Gráfico 17
Decomiso y destrucción de insumos químicos (kg)
Cusco – Nacional (2005-2008)



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

A continuación, se presenta un cuadro que representa el porcentaje de insumos químicos incautados y destruidos por la Policía Nacional del total de insumos químicos desviados al narcotráfico en la región Cusco. Como puede apreciarse, este porcentaje es todavía diminuto, no obstante los esfuerzos que dicha institución viene llevando a cabo.⁵²

52 Esta cifra es menor al promedio nacional de incautación de 1.3%.

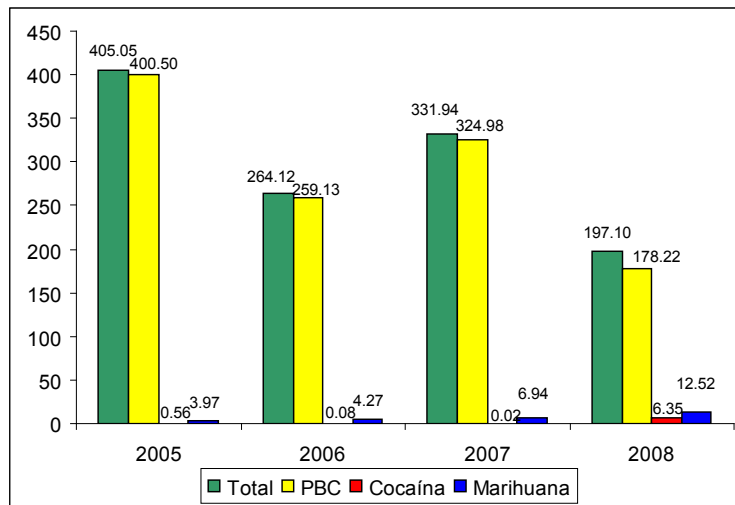
Cuadro 9
IQ desviado al narcotráfico vs. IQ incautado por la PNP (Tm)

	2005	2006	2007	2008
IQ desviado al narcotráfico	7,999	8,471	8,113	8,636
IQ incautado y destruido por la PNP	48.21	28.3	24.67	37.66
Porcentaje de IQ incautado y destruido por la PNP del total de IQ desviado al narcotráfico	0.60%	0.33%	0.30%	0.43%

Fuente: IDEI / PNP. Elaboración: IDEI

En materia de *decomiso de drogas*, la cifra en el 2005 alcanzó los 405.05kg, fundamentalmente pasta básica de cocaína (400.50kg). En el 2006, la cifra fue menor, llegando a los 264.12kg (pasta básica: 259.13kg), mientras que en el 2007 incrementó a 331.94kg (pasta básica de cocaína: 324.98kg). Lamentablemente, en el 2008 el decomiso de drogas en Cusco descendió a sus niveles más bajos en estos últimos cuatros años: 197.10kg (pasta básica de cocaína: 178.22kg).

Gráfico 18
Decomiso de drogas en Cusco (kg)
2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Sin embargo, es claro que las cifras son bajas frente al decomiso de droga que se realiza en el país, no superando el 2.12% con respecto a los totales a nivel nacional.

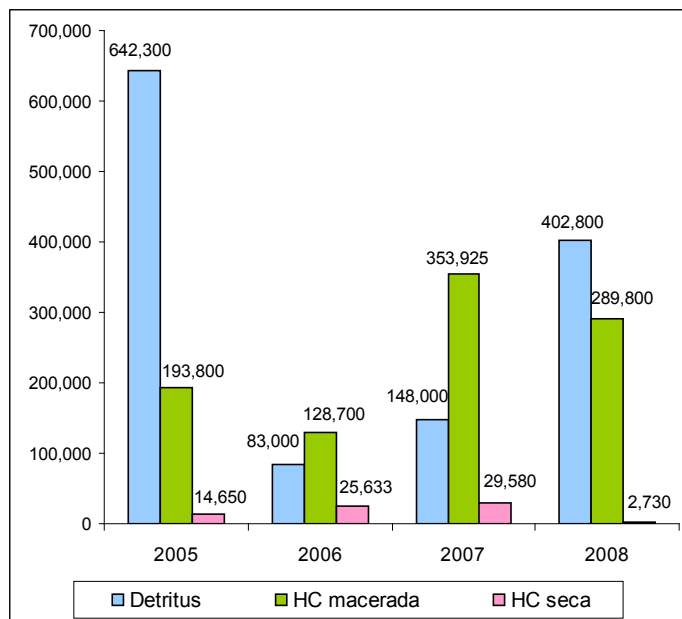
Cuadro 10
Decomiso de drogas 2005-2008 (kg)

	2005	2006	2007	2008
Cusco	331.94	264.12	331.94	197.10
Total Nacional	15,684.65	16,717.75	15,684.65	30,622.72
Representa:	2.12%	1.58%	2.12%	0.64%

Fuente: PNP Elaboración: IDEI

Tratándose del *decomiso y destrucción de materias primas*, en el 2005, se decomisaron 1,236.00kg de hoja de coca y se destruyeron 642,300kg de detritus, 193,800kg de hoja de coca macerada y 14,650kg de hoja de coca seca. En el 2006, se destruyeron 83,000kg de detritus, 128,700kg de hoja de coca macerada y 25,632.50kg de hoja de coca seca, registrándose decomisos menores de hoja de coca. En el 2007, se decomisaron 674kg de hoja de coca y se destruyeron 353,925kg de hoja de coca macerada, 148,000kg de detritus y 29,580kg de hoja de coca seca. Finalmente en el 2008, se decomisaron 41kg y se destruyeron 289,800kg de hoja macerada, 2,730kg de hoja seca y 402,800kg de detritus.

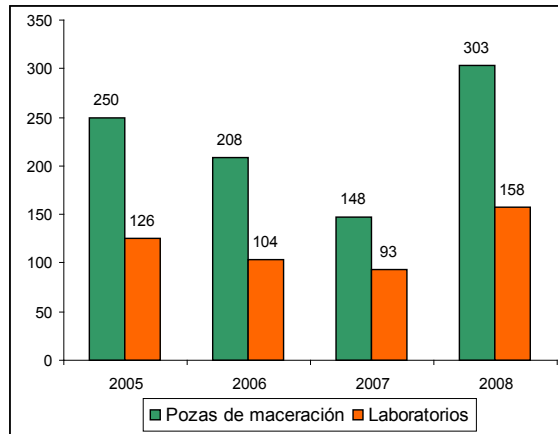
Gráfico 19
Destrucción de materias primas (kg)
Cusco 2005 - 2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Sobre la *destrucción de instalaciones*, en el 2005 fueron destruidas 250 pozas de maceración y 126 laboratorios; en el 2006, 208 pozas de maceración y 104 laboratorios; en el 2007 se destruyeron 148 pozas de maceración y 93 laboratorios; mientras que en el 2008 se destruyeron 303 pozas de maceración y 158 laboratorios, es decir, los índices más altos en estos cuatros últimos años.

Gráfico 20
Destrucción de instalaciones
Cusco 2005 – 2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En relación a las *incautaciones*, entre el 2005 y el 2008 la Policía Nacional del Perú ha incautado un total de 9 vehículos e inmuebles y 21 armamentos.

Finalmente, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 173, en el 2006 a 4, en el 2007 a 97 y en el 2008 a 176. La mayoría de las personas intervenidas se concentran en el rubro de consumo, luego tráfico, seguidos de la microcomercialización.

Cuadro 11
Personas detenidas 2005-2008 (kg)

	Detenidos	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	173	30	117	26
2006	4	3	0	1
2007	97	54	36	7
2008	176	50	63	63
Totales	450	137	216	97

Fuente: PNP Elaboración: IDEI

3.4. Erradicación

No obstante la existencia de importantes campos de cultivo de coca destinados al narcotráfico, en la región Cusco no se ha llevado adelante una política de erradicación, como sí se ha producido con éxito en la región San Martín.

En efecto, según datos del Ministerio del Interior (Proyecto Especial CORAH)⁵³ y del NAS, la reducción del espacio cocalero vía programas de erradicación se ha venido realizando desde 1983 en diferentes cuencas cocaleras, no incluyéndose Cusco en ninguna de ellas.⁵⁴

Si bien el proceso de erradicación puede ser programado con posterioridad a otras acciones contra el narcotráfico en ciertas zonas muy deprimidas del país donde la economía gira exclusivamente en torno a la coca, esto no sucede con Cusco. Esta región no solo tiene en el sector agrícola otras alternativas de desarrollo (tales como la papa, la yuca, el maíz amiláceo, el café, el plátano, la cebada, el olluco, la oca, el trigo, etc.) sino también en actividades como el turismo, la minería, la actividad gasífera y pecuaria (principalmente la crianza de ovinos y camélidos) y en el sector servicios, entre otros.

En consecuencia, es necesario que el Estado asuma responsablemente esta tarea, la misma que debe ser aparejada con programas de desarrollo económico y social.

4. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región Cusco

De todo lo expuesto en este punto se puede concluir que el narcotráfico se desarrolla, preferentemente, en aquellas regiones del país -y en particular en áreas rurales- donde la presencia del Estado es mínima o prácticamente inexistente, los niveles de salud, educación y vivienda son bajos, y la necesidad de puestos de trabajo y los indicadores de pobreza altos. Esto es aprovechado por los narcotraficantes, quienes ofrecen a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transforman su realidad; por el contrario, los incorporan a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

Por otro lado, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región Cusco han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando su economía, su medio ambiente e institucionalidad. De hecho, la presencia del narcotráfico en Cusco ha generado mayor pobreza y marginalidad, en las zonas donde se viene desarrollando.

53 Información actualizada al mes de diciembre de 2008.

54 A nivel nacional, la erradicación entre los años 1983 y 2007 ha sido de 109,901.10 has., siendo San Martín la primera región con 53,765.80 has. (49%), le sigue Ucayali (28%) y luego se encuentra Huánuco con (16%). El resto de las regiones suman solo un 7%.

De otro lado, se observa que, en los últimos años, se ha producido un incremento de los cultivos de coca narcotráfico en esta región, desde el 2002 (10,749 has.) hasta el 2008 (18,122 has.), tendencia que sigue creciendo no solo por el incremento de la productividad de los cultivos; sino principalmente por la ausencia de un programa antidrogas con acciones de desarrollo alternativo, actividades intensivas de erradicación e interdicción (incautación de insumos químicos, destrucción de pozas de maceración, desarticulación de mafias y control del lavado de activos). Si bien el Cusco ha sido siempre el primer productor tradicional, hoy en día no se escapa de la presencia del narcotráfico.

Debe destacarse la labor de la Policía Nacional del Perú que, en los últimos dos años, viene incrementando notablemente el número de incautaciones de insumos químicos destinados a la producción de drogas ilícitas, lamentablemente esta labor resulta aún insuficiente, dadas las altas cifras de insumos químicos que actualmente son objeto de tráfico.

En este sentido, se hace necesario adoptar un conjunto de medidas, como las que se describen a continuación, a efectos de liberar al Cusco de la presencia del narcotráfico:

- a. Diseñar y ejecutar un programa de desarrollo alternativo sostenible que genere las condiciones propicias para una economía lícita en las zonas de influencia de la coca narcotráfico.
- b. Ejecutar un intensivo programa de erradicación de cultivos ilícitos de coca, que acompañe a un programa de desarrollo alternativo.
- c. Realizar un monitoreo detallado de las ampliaciones de las áreas actuales y nuevas de cultivo de coca narcotráfico.
- d. Un control focalizado e intensificado de los insumos químicos, en particular el kerosén y el óxido de calcio –por sus altos volúmenes requeridos por el narcotráfico– complementarían en forma efectiva las acciones antidrogas antes descritas.
- e. Reforzar medidas antilavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- f. Reforzar las medidas de control financiero que corte el flujo de recursos que financian la actividad del narcotráfico.
- g. Estas acciones planteadas requieren el respaldo político, y el compromiso y recursos económicos de parte del gobierno central y regional, así como de los gobiernos locales involucrados. El Estado peruano en su conjunto (Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que contiene la Estrategia Nacional de Lucha contra la Drogas.